2016 17 01 06D 00613

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CENTRO

CODIGO DE VERIFICACION: 04827520297575

18 DE ENERO DE 2016 HORA 10:16:21

* *

****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : SPINSTAR HOLDINGS LTD
N.I.T. : 830057904-1
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00941170 DEL 14 DE MAYO DE 1999

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :30 DE MARZO DE 2015
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2015

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 94 NO. 19-71
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : m.hurtado@organizaciondann.com
DIRECCION COMERCIAL : CL 94 NO. 19-71
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL COMERCIAL : m.hurtado@organizaciondann.com

CERTIFICA:

ESTABLECIMIENTO DE LA SUCURSAL E. P. NO. 1141 NOTARIA 30 DE SANTAFE DE BOGOTA DEL 06 DE MAYO DE 1999, INSCRITA EL 14 DE MAYO DE 1999, BAJO EL NO. 88331 DEL LIBO VI, SE PROTOCOLIZARON COPIAS AUTENTICAS DE LA FUNDACION DE LA SOCIEDAD SPINSTAR HOLDINGS LTD.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
0004215	2005/11/11	NOTARIA 30	2005/11/18	00127095

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 6 DE MAYO DE 2024 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: SPINSTAR HOLDINGS LTD, TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL: 1) LA ADQUISICION DE PROPIEDAD RAIZ, RURAL O URBANA, YA SEA PARA

Dra. Constanza del Pilar Puentes Trujillo

EXPLOTARLA DIRECTAMENTE SEGUN LA NATURALEZA DE CADA PREDIO O PARA SU COMPRAVENTA; 2) LA EXPLOTACION DEL NEGOCIO DE LA CONSTRUCCION DE BIENES RAICES TALES COMO EDIFICIOS, CASAS, CONDOMINIOS, ETC .; 3) LA URBANIZACION Y PARCELACION DE PREDIOS; 4) LA CONSTRUCCION Y ADMINISTRACION DE EDIFICIOS DESTINADOS A LA EXPLOTACION HOTELERA O CLUBES SOCIALES O SIMILARES. EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA COMPAÑIA LA SOCIEDAD PODRA: A) EJECUTAR O CELEBRAR CON LOS BANCOS Y DEMAS INSTITUCIONES DE CREDITO CUALQUIERA DE LOS ACTOS O CONTRATOS QUE SE REQUIERAN PARA FORMALIZAR CON ELLOS LAS OPERACIONES PROPIAS DE TALES ENTIDADES; B(RECIBIR Y DAR BIENES EN MUTUO O COMODATO CON O SIN INTERES O CON O SIN GARANTIAS REALES O PERSONALES; C) CONFERIR PODERES JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES Y CONTRATAR SERVICIOS DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS; D) ADQUIRIR, GRAVAR O ENAJENAR EN CUALQUIER FORMA BIENES MUEBLES O INMUEBLES; E) TOMAR INTERES COMO ACCIONISTA O SOCIA DE OTRAS COMPAÑIAS, FUSIONARSE CON ELLAS, INCORPORARSE A LAS MISMAS O ABSORVERLAS, BIEN SEA QUE TENGAN OBJETO SIMILAR AL SUYO O NO; F) IMPORTAR O EXPORTAR BIENES Y PRODUCTOS; K) CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA.

CERTIFICA:

CAPITAL ASIGNADO A LA SUCURSAL: $82,750,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL : EL REPRESENTANTE LEGAL ES EL PRIMER DIRECTOR. LA SOCIEDAD TENDRA DOS SUPLENTES DEL PRIMER DIRECTOR.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 0000001 DE DIRECTORIO DEL 7 DE JUNIO DE 2004, INSCRITA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2005 BAJO EL NUMERO 00127105 DEL LIBRO VI, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR	
SPIWAK KNORPEL BORIS	C.C. 000000017077879
SEGUNDO SUPLENTE DEL DIRECTOR	
SPIWAK DE ROTLEWICZ FRIDA	C.C. 000000041598885

QUE POR ACTA NO. Sin Num DE JUNTA DIRECTIVA DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015, INSCRITA EL 29 DE OCTUBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 00251188 DEL LIBRO VI, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER SUPLENTE DEL DIRECTOR.	
FONTALVO TORRENTE JULIO CESAR	C.C. 000001047370066

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : 1. AUTORIZAR AL PRIMER SUPLENTE DEL PRIMER DIRECTOR O AL SEGUNDO SUPLENTE DEL PRIMER DIRECTOR DE LA COMPAÑIA A REALIZAR TODO ACTO O CONTRATO QUE SE ENCUENTREN DETERMINADOS EN LOS SIGUIENTES NUMERALES: 1 . 1 .) AUTORIZARLOS PARA REALIZAR COMPRAS CUANDO SU MONTO ESTE ENTRE US$50.001 US$500000 EN ESTE EVENTO SE REQUERIRA LA APROBACION DE CUATRO (4) DE LOS SEIS MIEMBROS QUE CONFORMAN LA JUNTA DIRECTIVA. 1.2.) PARA COMPRAS SUPERIORES A LOS U S $ 500001 REQUERIRA LA AUTORIZACION DE CINCO (5) DE LOS SEIS (6) MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA. 1.3.) PARA VENTA DE CUALQUIER ACTIVO CUYO VALOR SUPERE LOS US$20.000, SE REQUERIRA LA APROBACION DE CINCO (5) DE LOS SEIS (6) MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA. PARAGRAFO PRIMERO. EL PRIMER SUPLENTE DEL PRIMER DIRECTOR O EL SEGUNDO SUPLENTE DEL PRIMER DIRECTOR PODRAN TOMAR DECISIONES DE MANERA UNILATERAL, CUANDO EL MONTO DE LAS MISMAS DE MANERA INDIVIDUAL NO SUPEREN LOS

US$50.000,00 Y PARA LA VENTA DE CUALQUIER ACTIVO POR UNA CIFRA INFERIOR A LOS US320.000, EL PRIMER SUPLENTE O EN SU AUSENCIA EL SEGUNDO SUPLENTE DEL DIRECTOR PODRAN HACERLO SIN AUTORIZACION ALGUNA. EL PRIMER SUPLENTE DEL PRIMER DIRECTOR OBRARA UNICAMENTE EN CASO DE FALTA TEMPORAL O ABSOLUTA DEL PRIMER DIRECTOR Y EL SEGUNDO SUPLENTE EN CASO DE FALTA TEMPORAL O ABSOLUTA DEL PRIMER SUPLENTE. PARAGRAFO TERCERO: EN EL EVENTO QUE EL PRIMER SUPLENTE DEL DIRECTOR O EL SEGUNDO SUPLENTE RENUNCIEN A SU CARGO, EL REEMPLAZO LO ELEGIRA LA JUNTA DIRECTIVA DE UN LISTADO DE 3 CANDIDATOS QUE PRESENTARA EL PRIMER O SEGUNDO SUPLENTE, ELECCION QUE SE HARA CON LA APROBACION MINIMA DE CUATRO (4) DE LOS SEIS (6) MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sinnum DE REVISOR FISCAL DEL 17 DE JUNIO DE 2013, INSCRITA EL 2 DE JULIO DE 2013 BAJO EL NUMERO 00223785 DEL LIBRO VI, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

AREVALO GARZON YULY MILENA C.C. 000001018408470

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 18 DE JULIO DE 2012, INSCRITA EL 25 DE JULIO DE 2012 BAJO EL NUMERO 00213427 DEL LIBRO VI, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL SUPLENTE

LOPEZ RINCON JEIMY DEL PILAR C.C. 000000052501074

QUE POR ACTA DE JUNTA DE SOCIOS DEL 14 DE MARZO DE 2012, INSCRITA EL 30 DE ABRIL DE 2012 BAJO EL NUMERO 00210634 DEL LIBRO VI, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

CROWE HORWATH CO S.A. N.I.T. 000008300008189

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS

FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 12 DE ENERO DE

2016

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

****

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 4,800

****

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

****

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
SECRETARIA GENERAL AD HOC
CERTIFICA

Que la firma estampada en este documento coincide con la registrada en este despacho correspondiente a: Constanza Puentes Trujillo

Nelly Patricia Castiblanco Urquijo

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: CASTIBLANCO URQUIJO NELLY PATRICIA
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: TECNICO ADMINISTRATIVO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 1/21/2016 11:09:03 a.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2QBV11913689
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: SPINSTAR HOLDINGS LTD
(Name of the holder of document: Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 2
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070041004331853 R048275202 Expedido (mm/dd/aaaa): 01/18/2016

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:
The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en -3- hoja(s).

Quito a, 28 ENE. 2016

TGA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO